



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Miércoles, 13 de febrero de 2019

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 4 de febrero de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 9 de enero de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2019/127035, del Grupo Municipal Socialista, solicitando la convocatoria de una reunión de trabajo en el distrito en la que estén presentes responsables de la Junta, de los grupos políticos y de los sindicatos, para tratar el problema laboral existente entre los profesores y encargados de talleres de los centros culturales y compartir soluciones. Como medida de control, se solicita que la Junta del Distrito convoque la citada reunión de trabajo en un periodo máximo de dos meses desde la aprobación de esta iniciativa.

Proposiciones del Foro Local.

- Punto 3. Proposición de la Mesa de Deporte y Salud del Foro Local solicitando:
- 1º. Se reconozcan, a Asunción Cuesta, sus muchos méritos para conservar e incluso mejorar su puesto profesional.
 - 2º. Se haga llegar a la Alcaldesa el sentir del Distrito de Barajas de que doña Asunción lo que merece es un sentido homenaje en vez de un desagradecido cese.

- Punto 4. Proposición de la Mesa de Desarrollo Urbano Sostenible y Movilidad del Foro Local solicitando al Área de Desarrollo Urbano Sostenible poner un paso de peatones sobre-elevado y señalizado con luminosos en C/ Antonio Sancha próximo a C/ Carabela.

Adecuar un acceso hasta la zona infantil desde C/ Antonio Sancha, cerca de C/ Carabela, con hormigón impreso (como lo está desde la zona infantil hasta el CEIP Zaragoza) y pendiente adecuada para evitar resbalones y accesible a personas con discapacidad.

Adecuar un acceso, en iguales términos que el anterior, desde C/ Antonio Sancha, junto a la parte posterior de los chalets de C/ Manuel Aguilar Muñoz, ya que esta parte se usa también frecuentemente por familias y niños después de salir del colegio y pasar un rato en la zona infantil para volver a sus casas hacia la zona centro de la Alameda.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 5. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de diciembre.

Preguntas

- Punto 6. Pregunta nº 2019/119469, del Grupo Municipal Socialista, relativa a la situación en la que va a quedar la Instalación Deportiva Básica del Barrio del Aeropuerto, una vez conocida la convocatoria para ceder la gestión de dicha instalación.
- Punto 7. Pregunta nº 2019/119479, del Grupo Municipal Socialista, relativa a en qué situación se encuentra la ejecución del acuerdo plenario de diciembre de 2018, relativo a la sala de rehabilitación del Centro de Mayores Acuario.
- Punto 8. Pregunta nº 2019/119504, del Grupo Municipal Socialista, relativa a la situación en la que se encuentran las negociaciones con AENA respecto al C.D. Barajas, una vez que el Presidente de AENA ha contestado a una pregunta parlamentaria en el Senado reconociendo la absoluta predisposición de esta empresa a ceder el terreno en el que juega el C. D. Barajas.
- Punto 9. Pregunta nº 2019/119524, del Grupo Municipal Socialista, relativa a la situación en la que se encuentran las obras de ejecución del Palacio de El Capricho, al estar prevista la finalización de las obras de remodelación para febrero de 2019.
- Punto 10. Pregunta nº 2019/126385, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a qué valoración hace la Concejala Presidenta del resultado del trabajo realizado por los diferentes dinamizadores durante la actual legislatura.

- Punto 11. Pregunta nº 2019/126405, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a qué conclusiones se han extraído tras los talleres participativos, o mesas de trabajo convocadas, relativas al uso que se le va a dar a la prometida nueva biblioteca de Barajas.
- Punto 12. Pregunta nº 2019/126449, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a qué decisión ha tomado el Ayuntamiento respecto al proyecto de la Plaza de la Duquesa de Osuna, tras la consulta de Decide Madrid.
- Punto 13. Pregunta nº 2019/126479, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a qué valoración hace la Concejala Presidenta de los Presupuestos Participativos, puestos en marcha durante esta legislatura.
- Punto 14. Pregunta nº 2019/126516, del Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a si la Concejala Presidenta apoya que, además de fines de semana y festivos, el Jardín de El Capricho también se abra al público de lunes a viernes.
- Punto 15. Pregunta nº 2019/126987, del Grupo Municipal Socialista, relativa a qué previsión hay para la construcción de un nuevo IES en Barajas que atienda la demanda de plazas públicas de Secundaria y Bachillerato y reduzca la masificación del IES Alameda de Osuna.
- Punto 16. Pregunta nº 2019/134796, del Grupo Municipal Popular, relativa a cuáles es en la actualidad el estado de funcionamiento de las fuentes de agua potable del distrito y cuántas fuentes de agua potable nuevas se han instalado en Corralejos-Coronales.
- Punto 17. Pregunta nº 2019/134835, del Grupo Municipal Popular, relativa a qué acciones ha realizado el Ayuntamiento de Madrid respecto a la proposición presentada por el Partido Popular, y aprobada por este Pleno, para llevar a cabo las acciones necesarias encaminadas a mejorar el acceso al Jardín de El Capricho para las personas con movilidad reducida.
- Punto 18. Pregunta nº 2019/134848, del Grupo Municipal Popular, relativa a qué acciones ha concluido el Ayuntamiento de Madrid respecto a la proposición del Grupo Municipal Popular llevada a Pleno en noviembre de 2016, consistente en un Plan Integral de Mantenimiento de Rotondas.
- Punto 19. Pregunta nº 2019/134863, del Grupo Municipal Popular, relativa a cuáles son las condiciones laborales de la empresa adjudicataria del contrato para la gestión de los dinamizadores de los foros locales.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS

Javier Benito de la Torre
(Firmado electrónicamente)